

En Madrid, a 14 de abril del 2015

Las asociaciones del sector del cortometraje, **Coordinadora del Cortometraje Español (CCE)**, **Asociación de la Industria del Cortometraje (AIC)** y **Plataforma Nuevos Realizadores (PNR)**, emitimos el siguiente comunicado con motivo de la publicación de las ayudas a la producción de cortometrajes sobre proyecto y realizados del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El pasado 12 de marzo del 2015 se publicó en el BOE la [Orden ECD/413/2015, de 9 de marzo, por la que se aprueba el Programa anual de ayudas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el año 2015](#), según la cual la partida correspondiente a ayudas al cortometraje sufría una merma del 50% hasta un presupuesto de 500.000 €.

Desde el momento en que supimos la noticia, las tres asociaciones estuvimos de acuerdo en que esta reducción era inaceptable, y como representantes de los profesionales y las empresas del sector del cortometraje decidimos expresar de manera firme nuestra postura.

Solicitamos una reunión urgente con D^a. Lorena González Olivares, Directora General del ICAA, a quien agradecemos su rápida respuesta y disponibilidad para el diálogo, que propició un análisis y evaluación conjunta del problema, y la búsqueda de una solución válida para todas las partes implicadas.

En dicha reunión, el ICAA se comprometió a aumentar la cuantía destinada al cortometraje de manera que la reducción fuera del 30% respecto a la misma partida del pasado año, en lugar del 50% inicial. También se acordó con el ICAA que la distribución de la misma fuese distinta respecto a años anteriores, apostando por la producción a priori (ayuda que se aumentaría) en detrimento de las ayudas a cortometrajes realizados, todo lo cual ha sido plasmado en la convocatoria final de ayudas por [resolución del ICAA de 10 de abril](#).

Entendiendo la coyuntura económica que limita el presupuesto total del que dispone el ICAA para hacer posible todas las ayudas a los diversos sectores de esta industria, y el momento tan difícil que vive todo el sector cinematográfico nacional, las tres asociaciones queremos manifestar:

Nuestro absoluto rechazo a cualquier reducción presupuestaria en la ya mermada ayuda concedida a los cortometrajes, que apenas supera un insignificante 2% de la cuantía total de ayudas destinadas al cine español en los últimos años.

El cortometraje representa el presente y el futuro del cine español por cuanto constituye una pieza fundamental del tejido productivo y formativo de la industria audiovisual. El cortometraje español ha demostrado su valor como obra cinematográfica, tal como demuestra su prestigio actual y los innumerables premios conseguidos por el sector a nivel internacional, con cifras mucho mayores que otros formatos audiovisuales. Sin el fomento público de canales de exhibición propios y dada la casi total ausencia de este formato en salas comerciales y televisiones generalistas, el cortometraje y su incipiente industria quedan en situación de desamparo, acentuada por la habitual falta de consideración de este formato por parte de administraciones y organismos vinculados a la cinematografía.

Esperamos que esta reducción sea algo puntual y que en años venideros se contemplen estas ayudas a la producción de cortometrajes como una inversión intocable y necesaria para el desarrollo del cine español.



**Coordinadora del
Cortometraje Español**



**Asociación de la Industria
del Cortometraje**



**Plataforma Nuevos
Realizadores**

Evolución 2007-2015 de las ayudas del ICAA al cortometraje

